

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28142** *VALLIZAN CONSTRUCCIONES Y DECORACIÓN, S.L.*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 125/10 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Rebeca Antón Reguilón contra la ejecutada Vallizan Construcciones y Decoración, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 3 de septiembre de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.071,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zamora, 6 de septiembre de 2010.- La Secretario judicial.

ID: A100066083-1